

INFORME DE COMISARIO

Quito, 08 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS

COMERCIALIZADORA NOBENALCAR S.A

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como comisario, me complace poner a su consideración el siguiente Informe que hace relación al Balance General y Estado de Resultados de COMERCIALIZADORA NOBENALCAR S.A correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, aclaro que dichos estados financieros me han sido entregados por la Empresa y son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

COMERCIALIZADORA NOBENALCAR S.A, legalmente constituida en el Ecuador ha venido cumpliendo su objeto social que es el asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

La Administración de la compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en los estatutos, en las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y en las normas legales.

La contabilidad es elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, las transacciones están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y en las normas tributarias vigentes.

ANALISIS.-

Revisando el Estado de Resultados se evidencia que la empresa COMERCIALIZADORA NOBENALCAR S.A. no presenta ingresos y gastos durante el año 2018.

Con relación al Balance General, los Activos Corrientes ascienden a US\$2000 que a su vez representa el 100% de los Activos.

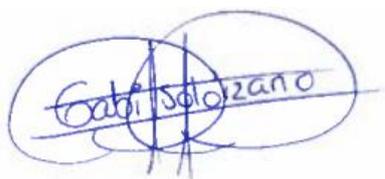
Los Pasivos Totales suman US\$ 272,00 y corresponde al 100% de Pasivos Corrientes.

El capital social de la Compañía no presenta cambios con relación al año 2017.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los Estados Financieros arriba mencionados manifiesto, que éstos se han elaborado de acuerdo a las normas establecidas.

Dejo constancia de la colaboración recibida por parte de los administradores de la Empresa, al entregarme la documentación requerida, y a su vez expreso a los señores Accionistas mis atentos saludos, y consideración

Atentamente,



Ing. Gabriela Solórzano Gaibor.

C.P.A. RUC: 0604127852001